

# ONE TO ONE GREAT SEARCHERS FUND, F.C.R.E.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

---

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los partícipes de One to One Great Searchers Fund, F.C.R.E. por encargo de los administradores de One to One Asset Management, S.G.E.I.C., S.A., (la Sociedad gestora):

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de One to One Great Searchers Fund, F.C.R.E. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Valoración y deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio*

Según se indica en la nota 5 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee instrumentos de patrimonio de diversas sociedades de capital riesgo que califica como activos financieros disponibles para la venta. Dichas inversiones suponen el elemento principal de los estados financieros del Fondo, representando aproximadamente el 98,9% del total de activo.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.a de la memoria adjunta, los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Adicionalmente, al menos al cierre del ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas como consecuencia de la existencia de evidencia sobre la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

A efectos de determinar si es necesario realizar cambios en el valor razonable de las inversiones, la dirección de la Sociedad Gestora determina al cierre del ejercicio, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio mediante transacciones recientes que se hayan producido del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas o, en su caso, de no haberse producido, determina el valor razonable, salvo mejor evidencia, como su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cuanto a la determinación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, la Sociedad gestora realiza al cierre del ejercicio una estimación de su importe recuperable, lo que exige realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre. Por todo esto, así como por la relevancia que suponen los instrumentos de patrimonio, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante de auditoría.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos obtenido un entendimiento y la evaluación de los procedimientos implantados por la Sociedad gestora del Fondo para la valoración de las inversiones financieras de acuerdo con el marco de información financiera del Fondo. Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre la valoración y registro contable de las inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2023. Entre otras, hemos revisado la clasificación y valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023, cotejando, con la documentación soporte justificativa, las transacciones recientes con el objeto de comprobar si el valor razonable determinado por la dirección está adecuadamente soportado, así como su clasificación en el balance al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios del marco normativo contable de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información relevada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal  
ROAC nº S0231



Álvaro Fernández Fernández  
ROAC nº 22876  
24 de mayo de 2024



GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/03783

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **ONE TO ONE GREAT SEARCHERS FUND, F.C.R.E.**

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 junto con el informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente.

# ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE

## Balance al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>45.205,14</b>	<b>2.308.762,84</b>
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	40.863,06	2.013.862,84
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores		4.342,08	294.900,00
VI. Otros activos corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.165.106,99</b>	<b>-</b>
I. Activo por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		4.165.106,99	-
1. Instrumentos de patrimonio	5	4.165.106,99	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>4.210.312,13</b>	<b>2.308.762,84</b>

Las notas 1 a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante de balance al 31 de diciembre de 2023.

## ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE

### Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
<b>A) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>135.477,91</b>	<b>65.727,94</b>
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar		135.329,57	55.727,94
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	10.000,00
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		148,34	74,77
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.258,15</b>	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivo por impuesto diferido		9.258,15	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
<b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>		<b>144.736,06</b>	<b>65.727,94</b>
<b>C) PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.065.576,07</b>	<b>2.243.034,90</b>
<b>C-1) FONDOS REEMBOLSABLES</b>	<b>7</b>	<b>4.037.801,64</b>	<b>2.243.034,90</b>
I) Capital		4.603.800,00	2.301.900,00
1. Escriturado		4.603.800,00	2.301.900,00
2. Menos: Capital no exigido		-	-
II) Partícipes		-	-
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(67.531,79)	-
VII) Otras aportaciones de socios		-	-
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)		(498.466,57)	(58.865,10)
IX) Dividendo a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>		<b>27.774,43</b>	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		27.774,43	-
II) Operaciones de cobertura		-	-
III) Otros		-	-
<b>C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>		<b>4.210.312,13</b>	<b>2.308.762,84</b>

Las notas 1 a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante de balance al 31 de diciembre de 2023.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**

**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>			
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromiso de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
<b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>10</b>	<b>41.991.531,67</b>	<b>40.845.965,10</b>
1. Patrimonio total comprometido	<b>7</b>	23.019.000,00	23.019.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido	<b>7</b>	18.415.200,00	17.768.100,00
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	<b>8</b>	557.331,67	58.865,10
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)</b>		<b>41.991.531,67</b>	<b>40.845.965,10</b>

Las notas 1 a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante de balance al 31 de diciembre de 2023

## ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE

### Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022
2. Gastos financieros (-)		-	-
2.1 Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2 Otros gastos financieros		-	-
4. Otros resultados de explotación		<b>(460.380,00)</b>	<b>(51.687,12)</b>
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2 Comisiones satisfechas (-)	9	(460.380,00)	(51.687,12)
4.2.1 Comisión de gestión		(460.380,00)	(51.687,12)
4.2.2 Otras comisiones y gastos		-	-
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(460.380,00)</b>	<b>(51.687,12)</b>
5. Gastos de personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	9	(38.086,57)	(7.177,98)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(498.466,57)</b>	<b>(58.865,10)</b>
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(498.466,57)</b>	<b>(58.865,10)</b>
12. Impuesto sobre beneficios (-)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(498.466,57)</b>	<b>(58.865,10)</b>

Las notas 1 a 14 de la memoria adjunta forman parte integrante de balance al 31 de diciembre de 2023.

## ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE

### Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

#### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(498.466,57)	(58.865,10)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	27.774,43	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(470.692,14)</b>	<b>(58.865,10)</b>

## ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE

### Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

#### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	FONDOS PROPIOS							Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta			TOTAL FONDOS PROPIOS
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2023</b>	<b>2.301.900,00</b>	-	-	-	-	<b>(58.865,10)</b>	-	<b>2.243.034,90</b>	-	<b>2.243.034,90</b>
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(498.466,57)	-	(498.466,57)	27.774,43	(470.692,14)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(58.865,10)	58.865,10	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	<u>2.301.900,00</u>	-	-	-	-	-	-	<u>2.301.900,00</u>	-	<u>2.301.900,00</u>
Aumento de capital	2.301.900,00	-	-	-	-	-	-	2.301.900,00	-	2.301.900,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(8.666,69)	-	-	(8.666,69)	-	(8.666,69)
<b>SALDO FINAL EN 2023</b>	<b><u>4.603.800,00</u></b>	-	-	-	<b>(67.531,79)</b>	<b>(498.466,57)</b>	-	<b><u>4.037.801,64</u></b>	<b>27.774,43</b>	<b><u>4.065.576,07</u></b>

	FONDOS PROPIOS							Ajustes valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta			TOTAL FONDOS PROPIOS
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2022</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(58.865,10)	-	(58.865,10)	-	(58.865,10)
Otras variaciones del patrimonio neto	<u>2.301.900,00</u>	-	-	-	-	-	-	<u>2.301.900,00</u>	-	<u>2.301.900,00</u>
Aumento de capital	2.301.900,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL EN 2022</b>	<b><u>2.301.900,00</u></b>	-	-	-	-	<b>(58.865,10)</b>	-	<b><u>2.243.034,90</u></b>	-	<b><u>2.243.034,90</u></b>

## ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE

### Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>(138.158,68)</u></b>	<b><u>(288.037,16)</u></b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(498.466,57)	(58.865,10)
Ajustes del resultado	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Cambios en el capital corriente	<u>360.307,89</u>	<u>(229.172,06)</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	290.557,92	(294.900,00)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	69.749,97	65.727,94
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Pagos de intereses	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>(4.136.741,10)</u></b>	<b><u>-</u></b>
Pagos por inversiones	<u>(4.136.741,10)</u>	<u>-</u>
Inversiones financieras	(4.136.741,10)	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
Inversiones financieras	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b><u>2.301.900,00</u></b>	<b><u>2.301.900,00</u></b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>2.301.900,00</u>	<u>2.301.900,00</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	2.301.900,00	2.301.900,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(1.972.999,78)</u></b>	<b><u>2.013.862,84</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.013.862,84	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	40.863,06	2.013.862,84

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

1. Información general

ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE, (en adelante, el Fondo) se constituyó como Fondo de Capital Riesgo Europeo el 22 de Septiembre de 2022, por un periodo inicial de diez (10) años, desde la fecha de cierre final. Esta duración podrá prorrogarse por tres (3) periodos adicionales de un (1) año por Acuerdo Extraordinario de los partícipes, en ambos casos, sin necesidad de modificación del presente Reglamento de Gestión.

El Fondo es un patrimonio administrado por una Sociedad Gestora cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Para el desarrollo de su objeto social, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso sólo a sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión y observando en todo caso la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo Europeos.

El CNAE de la actividad principal es 6430.- Inversión Colectiva, fondos y entidades financieras similares.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en 28010 Madrid, Calle Zurbarán 7, planta 1, oficina 1.

El Fondo se rige por su reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Circular 3/2014, de 22 de octubre, y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo.

La dirección y administración del Fondo están encomendadas a ONE to ONE Asset Management SGEIC, SA, (en adelante Sociedad Gestora) domiciliada en 28010 Madrid, Calle Zurbarán 7, planta 1, oficina 1 y que figura inscrita en el registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la C.N.M.V con el número 193.

La Sociedad Gestora podrá realizar inversiones durante el período de inversión, que se iniciará con la inscripción de la Sociedad en el Registro administrativo de la CNMV y se extenderá hasta la primera de las siguientes fechas:

- La fecha en la que se cumplan cinco años desde la Fecha de Cierre Final
- La fecha en la que las inversiones alcancen el importe de los compromisos de inversión totales
- La fecha de liquidación de la sociedad.

La Sociedad realizará inversiones siguiendo la modalidad de SearchFund. Este supone la inversión inicial en una Sociedad de Búsqueda (SearchFund), de una cantidad generalmente no superior a 100.000 euros, que tendrá como objetivo adquirir una empresa en la que se realizará la inversión (Sociedad Objetivo). Las Sociedades Objetivo.

No se ha designado depositario, toda vez que los activos bajo gestión de la Sociedad Gestora son inferiores a los umbrales establecidos en el artículo 72.1 de la LECR y aunque la Sociedad Gestora pueda comercializar las participaciones entre no profesionales, al ser la Sociedad un Fondo de Capital Riesgo Europeo no requiere tener un depositario. Por tanto, no está previsto que participe ninguna entidad financiera en la comercialización de las acciones de la Sociedad. La comercialización de las acciones se llevará a cabo por la Sociedad Gestora de forma directa, sin la intervención de entidades financieras en la colocación.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, en especial con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital-Riesgo, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio comprendido entre el 1 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas referidas principalmente a la valoración de las inversiones financieras a largo plazo en patrimonio (ver notas 4.a y 5).

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva.

d) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

f) Moneda funcional

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que constituye la moneda de presentación y funcional del Fondo.

g) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, las cuentas anuales se presentan, a efectos comparativos, para cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del es además de las cifras a 31 de diciembre de 2023 las correspondientes al ejercicio 2022. A efectos de comparación de la información las cifras del ejercicio 2022 se corresponden al período de 4 meses, debido a que la Sociedad se constituyó el 22 de septiembre de 2022.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado por importe negativo de 498.466,57 euros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo es su traspaso a “Resultados negativos de ejercicios anteriores” El resultado negativo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 fue traspasado a “Resultados negativos de ejercicios anteriores”

4. Principios contables y normas de valoración aplicados

Los principales principios contables y normas de valoración utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales han sido las siguientes:

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

- Derivados

Dentro de esta categoría se incluyen los instrumentos financieros que cumplen las características siguientes:

\* Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que, en el caso de no ser variables financieras, no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

\* No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.

\* Se liquida en una fecha futura.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior, pero referidos a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquélla que constituye una unidad de decisión con el Fondo, que se corresponde con aquélla para la que el Fondo tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por el Fondo y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que el Fondo tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando el Fondo, directa o indirectamente, mantiene una participación del XX% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, mediante la aplicación de técnicas de valoración reconocidas (por ejemplo, descuento de flujos de efectivo o múltiplos) o, en el resto de casos, el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado.

En el caso de las plusvalías tácitas se distingue entre:

- Las imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo se consideran como tales si han sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y están verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y subsistan en el momento de la valoración.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- Las no imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a activos intangibles, que sólo se consideran cuando, formando parte del precio de la transacción, han sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no existan dudas sobre su efectividad.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas de efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Entidad de Capital Riesgo o de su Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Socio a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

e) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

f) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

g) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

h) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imposables.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

2. Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que la Entidad de Capital - Riesgo promueva o fomente, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

3. Deducción de las rentas integradas en la base imponible del sujeto pasivo originadas por la transmisión de valores representativos del capital. El importe de la deducción se corresponde con el incremento neto de los beneficios no distribuidos durante el tiempo de tenencia de la participación transmitida con el límite de las rentas computadas.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión y administración se atenderá a lo establecido en el reglamento de gestión, reconociéndose, en función de su devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación- comisiones satisfechas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

l) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Fondos reembolsables

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" de balance.

n) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 5. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este epígrafe del balance recoge las inversiones con vencimiento superior a un año o sin vencimiento (como instrumentos de patrimonio), cuando la entidad tenga, la intención de venderlos a largo plazo.

a) Coeficiente de inversión

Según el artículo 13 de la LECR, como mínimo el 60 por ciento del activo computable de la Sociedad (entendido como el importe del patrimonio neto, más, en su caso, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) se deberá mantener en acciones y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal; préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios; otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable y acciones y participaciones de entidades de capital riesgo.

b) Coeficiente de concentración

Según el artículo 16.1 de la LECR, la Sociedad no puede invertir más del 25 por ciento de su activo invertible en una misma empresa, en el momento de la inversión, ni más del 35 por ciento en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. No obstante, a los efectos de lo previsto en el artículo 16 de la LECR, se considera que las empresas en las que participen directamente las entidades de capital riesgo que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 9 de la LECR, no son empresas pertenecientes al grupo de la entidad de capital riesgo de que se trate.

Se entiende por activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.3 de la LECR, puede incumplir este coeficiente durante los primeros tres (3) años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

El detalle de las inversiones financieras a 31 de diciembre es el siguiente

El Fondo ha realizado a lo largo del año 2023 inversión en 25 SearchFunds y 5 empresas participadas.

Search Funds: Actualmente la cartera cuenta con una diversificación en 9 países: España (44%), Francia (13%), Reino Unido (9%), Italia (8%), Estados Unidos (8%), Alemania (7%), Irlanda (3%), Australia (3%) y Holanda (3%)

Sociedades participadas: Actualmente la cartera cuenta con una diversificación en 3 países: Francia (51%), Portugal (28%) y España (22%)

El desglose de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<b>Inversión</b>	<b>Importe</b>	<b>Tipo</b>
AURIAS HOLDCO LTD	26.982,99	Search Funds
AGRIPINA INVERSIONES, SL	19.731,00	Search Funds
ALBERT JANE & PARTNERS, SL	8.879,00	Search Funds
ROXBI CAPITAL	22.965,19	Search Funds
FORAS CAPITAL	24.663,00	Search Funds
LEMNOS CAPITAL	21.046,00	Search Funds
ALBOR CAPITAL	9.865,00	Search Funds
ARETE	20.060,00	Search Funds
COLOMBO CAPITAL, SL	23.019,00	Search Funds
KG CAPITAL 2022, SL	20.553,00	Search Funds
RELAIS DU DIRIGEANT	19.730,70	Search Funds
RELEVIA SUCCESSION PARTNERS	35.515,00	Search Funds
DRECHSEL UND HANSEN UNT	39.091,45	Search Funds
SUNRISE CAPITAL, SRL	29.596,00	Search Funds
ORIGO CAPITAL PTY LTD	20.469,87	Search Funds
FOUR FACTOR CAPITAL LLC	15.637,60	Search Funds
ANCHORA TRANSMISSION	19.731,00	Search Funds
LIBERTUM CAPITAL PARTNERS, SL	26.636,00	Search Funds
OPORTUNA CAPITAL	19.720,00	Search Funds
STAR FIRST SRL	19.731,00	Search Funds
DESERT HORIZON CAPITAL LL	33.701,69	Search Funds
IZISOFT CAPITAL SL	23.019,00	Search Funds
SALOMONTE INVESTMENTS	19.731,00	Search Funds
TERRA FIRMA CAPITAL SLU	38.475,00	Search Funds
PHOENIX RISE CAPITAL, SL	23.019,00	Search Funds
BANKINTER CAPITAL 4, FI	982.032,58	Fondo de inversión
CROPSALSA (ANTESALA CAPITAL, SL)	312.403,00	Sociedades participadas
DSD SYSTEM (STELLA MARIS EQUITY)	263.076,65	Sociedades participadas
VIRIATO HOLDINGS, LDA	723.459,00	Sociedades participadas
SHARP AK	526.152,00	Sociedades participadas
SDEC (SDG)	526.152,00	Sociedades participadas
IBSA	250.263,27	Sociedades participadas
<b>Total</b>	<b>4.165.106,99</b>	

**AURIAS HOLDCO LTD.**

Con fecha de 17 de enero de 2023, el Fondo adquirió 23.016 participaciones sociales de la sociedad AURIAS HOLDCO LTD., representativas del 4,38% del capital social de la misma por un importe de 26.982,99 euros.

El objeto social de dicha sociedad es: Adquirir otra entidad mediante compra de acciones, fusión, compra de la práctica totalidad de los activos u otra reorganización o reorganizar el capital de la Sociedad o fusionar o consolidar la Sociedad con o en otra sociedad ("Adquisición de la Sociedad").

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**AGRIPINA INVERSIONES, SL.**

Con fecha 25 de octubre de 2023, el Fondo adquirió 473 participaciones de Clase A a Juan Cuesta Diego y 1.027 participaciones de Clase A a ONE to ONE Corporate Finance, S.L. de AGRIPINA INVERSIONES, S.L., representativas del 1,31% y 2,86% del capital social por importe de 4.731 euros y 15.000 euros respectivamente.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ALBERT JANÉ**

Con fecha 16 de febrero de 2023, el Fondo adquirió 822 participaciones de Clase A a Juan Cuesta Diego de ALBERT JANE & PARTNERS, S.L.” participaciones que Juan Cuesta adquirió en febrero de 2022, representativas del 2,74% del capital social por importe de 8.879,00 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital de sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo gestionando las operaciones dinerarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de Sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física,

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- Las actividades de consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimiento de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ROXBI CAPITAL LIMITED**

Con fecha 27 de febrero de 2023, el Fondo adquirió 19.731 acciones Clase A de ROXBI CAPITAL, representativas del 5,48 % del capital social por importe de 22.965,19 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.
- Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o mediante la participación en otras sociedades o entidades, de análogo o idéntico objeto.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición

**FORAS CAPITAL**

Con fecha de marzo de 2023, el Fondo adquirió 24.663 acciones Clase A de FORÁS CAPITAL, representativas del 5,36 % del capital social por importe de 24.663 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.
- Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o mediante la participación en otras sociedades o entidades, de análogo o idéntico objeto.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición

**LEMNOS CAPITAL**

Con fecha 16 de marzo de 2023, el Fondo adquirió 1.027 participaciones Clase A a Juan Cuesta Diego y 1.500 participaciones Clase A a ONEtoONE Corporate Finance SL de LEMNOS CAPITAL, S.L, participaciones que adquirieron en enero de 2022, representativas del 6,25% del capital social por importe de 21.046 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

**ALBOR CAPITAL**

Con fecha 16 de marzo de 2023, el Fondo adquirió 118 participaciones Clase A a Juan Cuesta Diego y 375 participaciones Clase A a ONEtoONE Corporate Finance SL de ALBOR CAPITAL, S.L, participaciones que adquirieron en diciembre de 2022, representativas del 3,29% del capital social por importe de 9.865 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ARETE PARTNERS, S.L**

Con fecha 16 de marzo de 2023, el Fondo adquirió 1.720 participaciones Clase A a Juan Cuesta Diego y 5.455 participaciones Clase A a ONE to ONE Corporate Finance SL de ARETE PARTNERS, S.L , participaciones que adquirieron en diciembre de 2022, representativas del 3,29% del capital social por importe de 20.060€.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**COLOMBO CAPITAL**

Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Fondo adquirió 135 participaciones Clase A a Juan Cuesta Diego y 429 participaciones Clase A a ONEtoONE Corporate Finance SL de ARETE PARTNERS, S.L, participaciones que adquirieron en agosto de 2022, representativas del 5,48 % del capital social por importe de 23.019 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.
- Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o mediante la participación en otras sociedades o entidades, de análogo o idéntico objeto.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición

**KG CAPITAL 2022, S.L.U.**

Con fecha de 21 de marzo de 2023, el Fondo adquirió 1.370 participaciones sociales clase A de la sociedad KG CAPITAL 2022, S.L.U., representativas del 5,48% del capital social de la misma por un importe de 20.553 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**RELAIS DU DIRIGEANT**

Con fecha 25 de octubre de 2023, el Fondo adquirió 56.523,86 acciones a Juan Cuesta Diego y 179.213,28 acciones a ONE to ONE Corporate Finance SL de RELAIS DU DIRIGEANT SL, acciones que adquirieron en marzo de 2022, representativas del 4,03% del capital social por importe de 4.730,70 euros y 15.000,00 euros respectivamente.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo mediante la participación en otras sociedades o entidades, de análogo o idéntico objeto.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31/12/2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

**RELEVIA SUCCESSION PARTNERS**

Con fecha de 21 de abril de 2023, el Fondo adquirió 355.510 participaciones sociales de la sociedad RELEVIA SUCCESSION PARTNERS., representativas del 8,22% del capital social de la misma por un importe de 35.515 euros. Es un Search Fund cuyo objetivo es encontrar, gestionar y hacer crecer una PYME en Francia. El searcher busca adquirir un negocio con un historial de rentabilidad y crecimiento que, por motivos de sucesión u otros, sus propietarios desean vender.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**DRECHSEL UND HANSEN UNTERNEHMENSNACHFOLGE GmbH**

Con fecha de 8 de mayo de 2023, el Fondo adquirió 0,99 unidades de la sociedad DRECHSEL UND HANSEN UNTERNEHMENSNACHFOLGE GmbH, donde una unidad equivale a 39.625,00 euros. Esta participación es representativa del 6,17% del capital social de DRECHSEL UND HANSEN UNTERNEHMENSNACHFOLGE GmbH por un importe de 39.091 euros.

Es un Search Fund cuyo objetivo es encontrar, gestionar y hacer crecer una PYME en Francia. El searcher busca adquirir un negocio con un historial de rentabilidad y crecimiento que, por motivos de sucesión u otros, sus propietarios desean vender.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**SUNRISE CAPITAL, S.R.L.**

Con fecha de 22 de mayo de 2023, el Fondo adquirió 0,99 unidades de la sociedad SUNRISE CAPITAL, S.R.L., representativas del 6,58% del capital social de la misma por un importe de 29.596 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- Búsqueda y selección de empresas que operen en cualquier sector industrial, inmobiliario, financiero y/o comercial
- Adquisición (de cualquier forma, incluso indirecta) de participaciones en las empresas seleccionadas.
- La financiación, gestión y explotación (de cualquier forma, incluso indirecta) de dichas participaciones y/o empresas participaciones; y
- Realizar actividades de coordinación estratégica, técnica y financiera de dichas empresas participadas (directas e indirectas) y de orientación de las mismas.
- Las facultades o privilegios inherentes a las mismas, en la medida en que sean necesarios o convenientes para la realización promoción o consecución de los fines o actividades empresariales de la SRL.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ORIGO CAPITAL PTY LTD.**

Con fecha de 31 de mayo de 2023, el Fondo adquirió 32.884 participaciones sociales de la sociedad ORIGO CAPITAL PTY LTD., representativas del 5,26 % del capital social de la misma por un importe de 20.469,87 euros. El objeto social de dicha sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**FOUR-FACTOR CAPITAL LLC.**

Con fecha de 09 de junio de 2023, el Fondo adquirió 0,33 unidades de la sociedad FOUR-FACTOR CAPITAL LLC., donde una unidad equivale a 50.000 euros. Esta participación es representativa del 2,99% del capital social de FOUR-FACTOR CAPITAL LLC. por un importe de 15.637,60 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- La actividad empresarial principal y el propósito de la LLC será inicialmente identificar oportunidades de inversión para la LLC y podrá incluir adquisiciones de entidades o negocios independientes. La LLC tendrá autoridad para participar en cualquier otro negocio, propósito o actividad lícitos permitidos por la Ley, y poseerá y podrá ejercer todos los poderes y facultades que le confiera la Ley.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable.

En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**ANCHORA TRANSMISSION**

Con fecha de 22 de junio de 2023, el Fondo adquirió 197.310 participaciones de ANCHORA TRANSMISSION. Esta participación es representativa del 4,7% del capital social de ANCHORA TRANSMISSION por un importe de 19.731 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- Búsqueda, identificación y selección de una PYME ubicada en España para su adquisición en la Fase de Adquisición.
- Realización de la Adquisición: planificación y dirección de la adquisición de la PYME.
- Fases de Gestión y Salida de la PYME adquirida.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**LIBERTUM CAPITAL PARTNERS, S.L.**

Con fecha de 04 de julio de 2023, el Fondo adquirió 564 participaciones sociales de la sociedad LIBERTUM CAPITAL PARTNERS, S.L., representativas del 4,7% del capital social de la misma por un importe de 26.636 euros.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

El objeto social de dicha sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**OPORTUNA CAPITAL, S.L.**

Con fecha de 01 de agosto de 2023, el Fondo adquirió 19.720 participaciones sociales de clase A de la sociedad OPORTUNA CAPITAL, S.L., representativas del 5,48% del capital social de la misma por un importe de 19.720 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**STAR FIRST, S.R.L.**

Con fecha de 02 de agosto de 2023, el Fondo adquirió 0,66 unidades de la sociedad STAR FIRST, S.R.L., donde una unidad equivale a 30.000 euros. Esta participación es representativa del 4,38% del capital social de la misma por un importe de 19.731,00 euros.

El objeto social de dicha sociedad es la investigación, evaluación, tenencia, gestión y comercialización, en Italia y en el extranjero, de acciones de otras sociedades que operen en cualquier área de negocio. La Sociedad definirá las estrategias comerciales de las distintas sociedades operativas, así como investigará e implementará metodologías a través de las cuales dichas sociedades puedan llevar a cabo las inversiones pertinentes.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**DESERT HORIZON CAPITAL, LLC.**

Con fecha de 10 de agosto de 2023, el Fondo adquirió 0,66 unidades de la sociedad DESERT HORIZON CAPITAL, LLC., donde una unidad equivale a 51.242 euros. Esta participación es representativa del 4,11% del capital social de DESERT HORIZON CAPITAL, LLC. por un importe de 33.701,69 euros.

El objeto social de dicha sociedad es identificar oportunidades de inversión para la LLC y puede incluir adquisiciones de entidades o negocios separados. La LLC tendrá autoridad para dedicarse a cualquier otro negocio, propósito o actividad lícitos permitidos por la Ley, y poseerá y podrá ejercer todos los poderes y privilegios otorgados por la Ley o que puedan ser ejercidos por cualquier persona, junto con cualquier poder incidental a los mismos, en la medida en que dichos poderes o privilegios sean necesarios o convenientes para la realización, promoción o consecución de los propósitos o actividades comerciales de la LLC.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**IZISOFT CAPITAL, S.L.**

Con fecha de 23 de febrero de 2022, el Fondo adquirió 592 participaciones sociales de clase A de la sociedad IZISOFT CAPITAL, S.L., representativas del 6,58% del capital social de la misma por un importe de 23.019,00 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición

**SALOMONTE B.V.**

Con fecha de 13 de octubre de 2023, el Fondo adquirió 19.731 participaciones sociales de la sociedad SALOMONTE B.V., representativas del 4,70% del capital social de la misma por un importe de 19.731,00 euros.

El objeto social de dicha sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.
- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**TERRA FIRMA**

Con fecha 29 de noviembre de 2023, el Fondo adquirió 38.475 acciones Clase A de FORÁS CAPITAL, representativas del 5,13 % del capital social por importe de 38.475 euros.

El objeto social de dicha Sociedad es:

- La búsqueda, identificación, análisis, negociación, ejecución y seguimiento de inversiones en el capital sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial.
- La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios y cualesquiera otros activos financieros, por cuenta propia, en todo tipo de sociedades, dejando siempre fuera las actividades objeto de la legislación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Mercado de Valores.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

- La gestión activa de sociedades, empresas, organizaciones o sus unidades productivas, asumiendo la planificación estratégica y organizativa y la función de toma de decisiones de las sociedades, empresas y organizaciones, ejerciendo el control operativo y gestionando las operaciones diarias.
- La promoción o el fomento de empresas mediante la participación temporal en su capital. La constitución con la concurrencia de otras personas de toda clase de sociedades mercantiles, la participación en otras constituidas, pudiendo ostentar en todas ellas cargos de administración, dirección o control mediante la oportuna delegación en persona física.
- Las actividades de asesoría y consultoría integral en materia de administración y gestión empresarial, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia a empresas y otras organizaciones en materia de administración, planificación organizativa y estratégica, reingeniería de procesos empresariales, gestión de cambios en la empresa, reducción de costes y otras cuestiones financieras, establecimiento y control de objetivos y políticas comerciales y de marketing y de las políticas, prácticas y planificación de recursos humanos, establecimiento y seguimientos de planes de producción y sistemas internos de planificación y control.
- Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo directo o mediante la participación en otras sociedades o entidades, de análogo o idéntico objeto.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**PHOENIX RISE CAPITAL**

Con fecha 29 de diciembre de 2023, el Fondo adquirió 156 participaciones Clase A a Juan Cuesta Diego y 500 participaciones Clase A a ONE to ONE Corporate Finance SL de PHOENIX RISE CAPITAL, SL participaciones que adquirieron en agosto de 2022, representativas del 5,48 % del capital social por importe de 23.019,00.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**BANKINTER CAPITAL 3 FI**

El 22 de noviembre de 2023 se contrató el Fondo de Bankinter Capital 3FI. El objeto social del fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. A 31 de diciembre de 2023, el importe invertido en el Fondo asciende a 982.932,58 euros.

**ANTESALA (CROPSALSA)**

Con fecha 16 de febrero de 2023, el Fondo adquirió 16.856 participaciones Clase A a Juan Cuesta Diego y 50.839 participaciones Clase A a ONE to ONE Corporate Finance SL de ARETE PARTNERS, S.L , participaciones que adquirieron en diciembre de 2022, representativas del 4 % del capital social por importe de 312.403,00.

El objeto social de dicha Sociedad es la fabricación y compraventa de toda clase de productos alimenticios, extractos naturales, agentes aromáticos, entre los que destacan las salsas y otros aderezos. Además de su distribución y comercialización.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**DSD SYSTEM (STELLA MARIS EQUITY)**

Con fecha 3 de noviembre de 2023, el Fondo adquirió 71.395 acciones Clase B, 250.454 bonos convertibles A, 55.776 bonos convertibles B y 313.154 bonos convertibles C a Juan Cuesta Diego y 50.839 participaciones Clase A, 22.517 acciones B, 78.988 bonos convertibles A, 17.591 bonos convertibles B y 98.762 bonos convertibles C a ONE to ONE Corporate Finance SL de DSD System por importe de 263.076,65 euros.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

El objeto social de dicha Sociedad es la fabricación y compraventa de toda clase de productos alimenticios, extractos naturales, agentes aromáticos, entre los que destacan las salsas y otros aderezos. Además de su distribución y comercialización.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo al 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco normativo aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**EFFISUS (VIRIATO HOLDINGS, LDA)**

Con fecha de 20 de noviembre de 2023, el Fondo adquirió 1.874 participaciones sociales de la sociedad EFFISUS., representativas del 3,75% del capital social de la misma por un importe de 723.459,00 euros.

Empresa especializada en el diseño y venta de productos impermeabilizantes (membranas y adhesivos) para fachadas ventiladas (sistema constructivo de cerramiento que favorece a la durabilidad y eficiencia energética de los edificios). La empresa cuenta con dos líneas de negocio: soluciones para fachadas ventiladas, y todos los productos accesorios de sellado. Destaca en su sector por ofrecer productos con la certificación más elevada de productos ignífugos lo cual constituye un diferenciador clave frente a la competencia. Effisus externaliza su producción manteniendo la propiedad intelectual y las certificaciones de su sistema integrado, contando con patentes para algunos de sus productos.

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**AFFUTAGE – SERVICE – PERFORMANCE (ASP), ALSAMECA y FRED (SHARP AK)**

Con fecha de 25 de septiembre de 2023, el Fondo adquirió 175.384 participaciones sociales de clase B, 269.438 bonos convertibles clase A y 2.361.322 bonos convertibles de clase B de la sociedad AFFUTAGE – SERVICE – PERFORMANCE (ASP), ALSAMECA y FRED., representativas del 6,16% del capital social de la misma por un importe de 526.152 euros.

El Grupo ASP proporciona servicios de afilado y revestimiento para herramientas de corte industrial, así como fabricación a medida de herramientas especiales. El Grupo está compuesto por dos compañías: ASP (54% de las ventas) y Alsameca (46% de las ventas). Las dos compañías comparten recursos y colaboran en el equilibrio de la carga de trabajo.

La compañía cuenta con tres líneas de negocio: Afilado (54% de las ventas), Revestimiento (aplica finas capas de elementos químicos como titanio, circonio u oro, aumentando vida útil y propiedades técnicas, 11% de las ventas), diseño y fabricación de herramientas especiales (19% de las ventas), y otros (principalmente servicios subcontratados, 16%).

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**SDEC GROUPE**

Con fecha de 17 de enero de 2023, el Fondo adquirió 175.384 participaciones sociales preferentes de clase B, 118.012 bonos convertibles A, 354.064 bonos convertibles B, y 2.158.684 bonos convertibles C de la sociedad SDEC GROUPE., representativas del 6,93% del capital social de la misma por un importe de 526.152 euros.

El objeto social de dicha sociedad es, principalmente:

Producir y vender equipos para la monitorización de emisiones radioactivas atmosféricas en plantas nucleares, laboratorios, cementerios nucleares, etc. Además, se encarga de la fabricación de productos para el análisis y medición del suelo, sedimentos en el agua y emisión de gases, así como la distribución de una amplia variedad de productos, actuando como *one-stop-shop*.

Es compañía líder en Europa en el sector de la fabricación y distribución de equipos de monitorización de radiación. Dispone de productos bajo patente.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**INDUSTRIAS DEL BIERZO, S.A. (IBSA)**

Con fecha de 16 de junio de 2023, el Fondo adquirió 46.599 participaciones sociales de clase B de la sociedad INDUSTRIAS DEL BIERZO, S.A., representativas del 4,71% del capital social de la misma por un importe de 250.263,27 euros.

El objeto social de dicha sociedad es, principalmente: Elaborar salsas a medida (41%), caramelizados (41%) y conservas (13%) de alta calidad a temperatura ambiente, para el sector HORECA (Hoteles, Restaurantes y Cafeterías; 49%), *retail* (42%) y otros canales (9%). Históricamente IBSA se dedicaba a conservas, y hace unos años cambió su estrategia entrando en el mercado de salsas a medida y caramelizados. Vende sus productos a más de 100 clientes y tiene un *know how* y experiencia única a temperatura ambiente. Desarrolla nuevas recetas innovadoras e industrializa las recetas existentes de sus clientes

Esta participación ha sido considerada como capital desarrollo a 31 de diciembre de 2023, considerando los criterios del marco de normativa aplicable. En el ejercicio 2023 no se han registrado plusvalías o minusvalías latentes puesto que la inversión a 31 de diciembre de 2023 se ha valorado a coste de adquisición.

**Gestión del riesgo**

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y operacional. La gestión de estos riesgos por parte de la Sociedad Gestora trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del Fondo.

a.1) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones del Fondo, manteniendo los riesgos controlados. A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, la Sociedad Gestora toma las siguientes medidas:

- diversificación de la composición de la cartera a nivel de importes.
- análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas, incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera.

a.2) Riesgo de crédito

Dada la situación y estructura del Fondo al cierre del ejercicio, no presenta una exposición significativa a este riesgo.

a.3) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. La Sociedad Gestora del Fondo realiza un seguimiento de la situación de liquidez del Fondo, asegurando en todo momento la disponibilidad de efectivo y recursos suficientes.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

a.4) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, el Fondo no está expuesto a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance incluye, fundamentalmente, saldos en cuentas corrientes con entidades financieras, denominadas en euros.

En 2023 y 2022 este epígrafe del balance está compuesto por cuentas corrientes en bancos que suman un importe de 40.863,06 euros y 2.013.862,84 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 estas cuentas corrientes en entidades financieras no han devengado intereses.

7. Fondos reembolsables

**Partícipes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio comprometido de los partícipes del Fondo asciende a 23.019.000,00 euros.

Los partícipes están representados, al 31 de diciembre de 2023, por 22.099.000 participaciones de clase A, 918.900 participaciones de clase B y 1.100 participaciones de la Clase C totalmente suscritas y desembolsadas en un 20% al 31 de diciembre de 2023, gozando todas de iguales derechos políticos. El valor de cada participación del Fondo a efectos de suscripción es de un 1 euro. De este importe total comprometido se ha desembolsado un importe de 4.603.800,00euros al 31 de diciembre de 2023.

Los partícipes estaban representados, al 31 de diciembre de 2022, por 22.997.000 participaciones de clase A, 20.900 participaciones de clase B y 1.100 participaciones de la Clase C totalmente suscritas y desembolsadas en un 10% al 31 de diciembre de 2022, gozando todas de iguales derechos políticos. El valor de cada participación del Fondo a efectos de suscripción es de un 1 euros. De este importe total comprometido se ha desembolsado un importe de 2.301.900 euros al 31 de diciembre de 2022.

Las participaciones, que son nominativas, tienen la consideración de valores negociables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no cuenta con partícipes que tengan un porcentaje de participación superior al 20%.

Los desembolsos serán determinados por la Sociedad Gestora, en la medida en que sean necesarios para la realización de inversiones o para el pago de gastos del Fondo. Transcurrido el periodo de inversión, la Sociedad Gestora sólo puede pedir los desembolsos necesarios para atender los gastos del Fondo, acometer inversiones comprometidas antes de terminarse el periodo de inversión o acometer inversiones de seguimiento en empresas en cartera.

Valor liquidativo

Según establece el Reglamento de Gestión del Fondo, el valor liquidativo de las participaciones se calculará al menos con carácter anual y, en todo caso, cuando se produzca un reembolso de las participaciones.

8. Situación fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 22/2014, 12 de noviembre, reguladora las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

i) Impuesto sobre sociedades

Exención del 99% de las rentas que obtenga el Fondo como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación siempre que estas se produzcan entre el segundo y décimo quinto año de la inversión.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Deducción del 100% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

	Euros	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado contable y base imponible fiscal	(498.466,57)	(58.865,10)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar</b>	<b>(498.466,57)</b>	<b>(58.865,10)</b>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, El fondo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Fondo consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo está a la espera de presentar el del ejercicio 2023, este dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

	<b>2023</b>
2023 (estimada)	498.466,57
2022	58.865,10
<b>Total</b>	<b>557.331,67</b>

j) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

k) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión está exenta de IVA.

9. Ingresos y gastos

Dada la reciente constitución del Fondo al inicio del 2022, y al estar todavía en etapa de inversión, el Fondo no ha registrado ni ingresos ni pérdidas por las inversiones financieras.

No hay resultados por deterioros y pérdidas de inversiones financieras del Fondo registrados durante los ejercicios 2023 y 2022.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Como señala la nota 1, las funciones de gestión y representación del Fondo están encomendadas a ONE to ONE Asset Management SGEIC, SA. Por este servicio, la Sociedad Gestora percibe una contraprestación que asciende al 2% anual sobre el capital comprometido. El importe devengado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 460.380 euros y 51.687,12 euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encontraba pendiente de pago la comisión del último trimestre por importe de 115.095,00 euros y 51.687,12 euros respectivamente que se encontraba registrado en el epígrafe “Acreedores y cuentas a pagar”.

Otros gastos de explotación:

	Euros	
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Servicios profesionales independientes	(12.325,72)	(3.860,42)
Servicios administrativos subcontratados	(16.957,87)	(716,05)
Tributos	-	(2.601,51)
Otros gastos	(8.802,98)	-
<b>Total</b>	<b>(38.086,57)</b>	<b>(7.177,98)</b>

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

10. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Cuentas de riesgo y compromiso		
Patrimonio total comprometido	23.019.000,00	23.019.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	18.415.200,00	17.768.100,00
Pérdidas fiscales a compensar	557.331,67	58.865,10
<b>Total</b>	<b>41.991.531,67</b>	<b>40.845.965,10</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de los epígrafes “Patrimonio total comprometido”, “Patrimonio comprometido no exigido” y “Pérdidas fiscales a compensar” se encuentran denominados en euros.

11. Información sobre el medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

12. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de este informe, como hecho relevante cabe destacar:

Inversiones en seis (6) SearchFunds:

- Exicap, en febrero de 2024 con un capital invertido de 22.471,20 euros.
- Wildlynx Capital, en marzo de 2024, con un capital invertido de 49.326,75 euros.
- Saily Transmission, en marzo de 2024 con un capital invertido de 26.307,6 euros.
- Primprose Capital Partners, en marzo de 2024 con un capital invertido de 20.480 euros.
- Triare Capital Partners, en abril de 2024 con un capital invertido de 19.730,7 euros.
- Odyssey Partners LLC, en abril de 2024 con un capital invertido de 26.307,6 euros.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

Desinversiones:

Una vez finalizada la fase de búsqueda, tal y como se establece en el SHA firmado por los inversores, el inversor tendrá derecho a:

En caso de finalización de la Fase de Búsqueda con Adquisición de la Pyme, se procederá conforme a lo siguiente:

- 1- Derecho a opción de compra de la Pyme.
- 2- Derecho de opción de venta del inversor: En el supuesto de que, habiendo identificado los searcher una oportunidad de adquisición, si los inversores muestran su voluntad de no participar en la Adquisición, la Sociedad y subsidiariamente la pyme, tendrá la obligación de adquirir las participaciones Clase A de las que son titulares. Es decir, los inversores tienen el derecho, pero no obligación de invertir en la adquisición. En caso de no continuar con la inversión, se le devuelve al inversor la cantidad aportada multiplicada por 1,5 veces.

En el caso de ONE to ONE Great Searchers Fund, tras la presentación y posterior análisis de la oportunidad presentada por LEMNOS CAPITAL INVESTMENTS, se decidió no invertir, por lo que, con fecha 15 de febrero de 2024, Lemnos Capital Investments nos devolvió la aportación multiplicado por 1,5 veces, esto es la cantidad de 31.569,12 euros.

De igual manera, ONE to ONE Great Searchers Fund, tras la presentación y posterior análisis de la oportunidad presentada por ARETE PARTNERS SL, se decidió no invertir, por lo que, con fecha 15 de marzo de 2024, ARETE PARTNERS SL nos devolvió la aportación multiplicado por 1,5 veces, esto es la cantidad de 30.090 euros.

Adicionalmente a lo comentado, desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación no existe ningún hecho adicional que les afecte de forma significativa y que no se haya desglosado en estas cuentas anuales.

13. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio no se han realizado otras operaciones con partes vinculadas adicionales a las desglosadas en las diferentes notas de la memoria.

A 31 de diciembre de 2023 existen saldos pendientes con la sociedad Gestora, ONE to ONE Asset Management SGEIC, SA. La comisión de Gestión correspondiente al cuarto trimestre de 2023 se pagó en febrero de 2024.

14. Otra información

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad en el ejercicio 2022 han ascendido a 6.000,00 euros y 3.250,00 euros respectivamente.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**Memoria del ejercicio terminado**  
**el 31 de diciembre de 2023**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Días</u>	
Periodo medio de pago a proveedores	12,90	17,83
Ratio de operaciones pagadas	74,99%	83,33%
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,01%	116,67%
	<u>2022</u>	
	<u>Importe</u>	
Total pagos realizados	363.440,91	8.264,5
Total pagos pendientes	121.230,62	23.129,94
	<u>2023</u>	
	<u>2022</u>	
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	362.903,30	8.264,5
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	22	5
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	99,85%	71,42%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	78,57%	71,42

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2023**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE se constituyó como fondo de capital- riesgo europeo de nacionalidad española el 22 de septiembre de 2022 con una duración definida de diez (10) años. Esta duración podrá prorrogarse por períodos de 1 año adicionales mediante decisión del órgano de administración. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, Calle Zurbarán 7, planta 1ª, Oficina 1. El Fondo se inscribió con fecha 04 de noviembre de 2022 en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) con el número 82.

El Fondo se rige por el contenido del Reglamento de Gestión del Fondo y, en su defecto, por el Reglamento (UE) No 345/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, “Ley de Capital Riesgo”), y por las demás normas que le fueren aplicables.

El objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado no regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El ejercicio social se ajustará al año natural, comenzando el 1 de enero y terminando el 31 de diciembre de cada año.

**2. EVOLUCIÓN GENERAL Y SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO**

A 31 de diciembre de 2023 el Fondo ha realizado cierre con un total de patrimonio desembolsado del 20%, que asciende a 4.603.800 euros, a diferencia de los 23.019.000,00 euros de capital desembolsado a 31.12.2022 que era de 2.301.900 euros.

Además, cuenta con inversiones financieras a largo plazo por valor de 4.165.106,99 euros, valoradas en su gran mayoría a coste.

Al cierre de 2023 podemos decir que el desarrollo del primer año del fondo ha sido muy positivo, por el reconocimiento creciente de ONE to ONE Great Searchers en el mercado, por las distintas geografías en las que estamos presentes y por el número de oportunidades que nos llegan en términos de nuevos *search funds* y *equity gaps*(1). En este contexto, en 2023 hemos analizado un total de 110 *search funds* y 40 *equity gaps*.

El fondo ONE to ONE Great Searchers, compuesto de los dos vehículos ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE y ONE to ONE Great Searchers FCRE S.A., ha cerrado el año 2023 con un total de 25 *search funds invertidos* y 5 empresas participadas y una que ha realizado un *add-on*.

A 31 de diciembre de 2023 se han hecho dos capital calls del 10% respectivamente, estando desembolsado un 20% del total del fondo.

En el primer trimestre de 2024, se ha realizado otro capital call del 10%, estando por tanto a fecha de informe desembolsado un 30% del patrimonio total comprometido del Fondo.

El desarrollo del fondo en el primer trimestre de 2024 sigue evolucionando a ritmo normal, corregido de posibles estacionalidades.

ONE to ONE Great Searchers es reconocido cada vez más como un inversor estratégico y de valor añadido, lo que hace que nos lleguen casi todas las oportunidades europeas, tanto en nuevos *search funds* como en *equity gaps* en las distintas geografías en las que estamos presentes, además de oportunidades en nuevos países.

A pesar de que en este trimestre no hemos invertido en ninguna empresa, no hemos percibido una reducción en el número de empresas analizadas. A medida que va pasando el tiempo, los *searchers* en los que estamos invertidos en fase de búsqueda comienzan a encontrar empresa, por lo que próximamente vamos a tener varias operaciones en las que estaremos desde el principio. En los primeros tres meses del año hemos recibido las siguientes oportunidades (i) cinco empresas en *equity gap*, de las que cuatro han sido descartadas al no cumplir nuestros criterios y una continúa en proceso de análisis; y (ii) nuestros *searchers* nos han presentado ocho compañías, de las que ya hemos descartado tres, hemos invertido en una (en abril), hemos comprometido en otra, que esperamos cerrar en el segundo trimestre, otra no ha seguido adelante, y seguimos inmersos en el estudio de las otras dos.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2023**

Tras dos años de experiencia en inversión en *Search Funds* consideramos que el alineamiento entre el *searcher* y los inversores es crítico y, afortunadamente, se da en la mayoría de los casos. Sin embargo, en la fase de compra nosotros vemos la empresa a través de los ojos del *searcher* y a veces da la sensación de que los *searchers* le dan más importancia a cerrar la operación que a comprar una buena empresa.

Hasta la fecha de este informe, el fondo ONEtoONE Great Searchers, compuesto de los dos vehículos ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE y ONE to ONE Great Searchers FCRE S.A., ha invertido en un total de 29 *search funds*, de los que hay tres que han adquirido compañía, dos en las que no se ha invertido y una en la que sí, y cinco empresas participadas, más otra con add-on.

A 31 de marzo de 2024 se han hecho tres *capital calls* del 10% respectivamente, estando desembolsado un 30% del total del fondo. A la misma fecha, el fondo dispone de tesorería neta para inversión de €5,26m.

La evolución para los próximos años es muy positiva. El mercado está evolucionando muy rápido, con las dinámicas siguientes:

- En España, el número de Searchers levantando capital se ha duplicado respecto a un año atrás. El modelo cada vez es más conocido y reconocido por inversores y cada vez más jóvenes ejecutivos deciden crear un Search fund.
- Han aparecido nuevos fondos, tanto en España como en otros países de Europa, con capacidad de acometer operaciones más grandes.
- Surgen nuevas oportunidades de invertir en Equity Gaps motivado por el desinterés de los fondos americanos en Europa hoy en día y la capacidad de inversión limitada de inversores privados.

### **3. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad no mantiene al cierre del ejercicio ni ha realizado durante 2023 operaciones con instrumentos financieros.

### **4. GASTOS DE I+D Y MEDIOAMBIENTE**

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D durante los ejercicios 2023 ni 2022 ni tiene previsión de realizarlas durante el próximo ejercicio.

### **5. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DE DICIEMBRE 2023**

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación no existe ningún hecho adicional que les afecte de forma significativa y que no se haya desglosado en estas cuentas anuales.

### **6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Para una correcta gestión del riesgo el Fondo dispone de varios mecanismos de control:

- Diversificación, fijándose una inversión máxima de 100.000 euros en Sociedades de búsqueda, es decir entidades cuyo objetivo es buscar una Sociedad Objetivo, para posteriormente materializar en ella la inversión. Las Sociedades Objetivo pueden ser de cualquier sector si bien se valorará favorablemente la inversión en empresas que operan en industrias atractivas en crecimiento, mercados estables, no cíclicos, y fragmentados, y donde no exista un riesgo externo significativo de tipo regulatorio, tecnológico o similar.
- Prevención, con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entorno económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos) así como presencia en los Consejos de Administración de las compañías invertidas.
- Actuación en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por el Fondo.

**ONE to ONE Great Searchers Fund FCRE**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2023**

**7. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

**8. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

# ONE to ONE

ASSET MANAGEMENT

## DILIGENCIA DE FIRMAS

Diligencia que levanta el Consejero Delegado del Consejo de Administración de ONEtoONE Asset Management Sociedad Gestora de Entidad de Inversión Colectiva, S.A., D. Juan Cuesta Diego, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el 20 de marzo de 2023 previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión adjuntos de ONEtoONE Great Searchers Fund FCRE, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, contenidas en un documento que será entregado al auditor externo y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria y un informe de gestión.

Todos los miembros del Consejo, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presenta diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede de lo que doy fe.

En Madrid, a 20 de marzo de 2024